

MINUTA DE COMUNICACIÓN.-

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital, solicita a la empresa AGUAS RIOJANAS SAPEM, un pedido de informe en referencia a los baches y roturas del casco asfáltico del Departamento Capital, realizados por la empresa estatal durante el periodo 2019/2021.-----

----- Que, el presente pedido de informe, es una solicitud producto de la necesidad y preocupación por los deterioros producidos sobre las calles de nuestra ciudad sin autorización municipal y sin posterior reparación o pago del canon municipal.-----

----- Que, el presente pedido de informe, se solicita también, a efectos de regular las acciones correspondientes a la competencia municipal.-----

-----Que, una de las principales problemáticas de nuestra ciudad son los preocupantes y crecientes baches, siendo necesario construir un trabajo coordinado y en conjunto con el gobierno provincial y sus respectivas empresas estatales para una solución efectiva y definitiva.-----

-----Que, una de las principales fundamentaciones para petitionar el mencionado informe, se centra en la demanda de los vecinos por conocer las actividades realizadas por la empresa “Aguas de La Rioja” en vinculación con el asfalto de nuestras calles.---

-----Que, este pedido se sustenta en el principio de publicidad de los actos de gobierno, exigencia propia del sistema republicano de gobierno.-----

----- Dada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, el día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por el concejal Enrique Balmaceda.-----

Ref. Expte. N° 11788–C -21.-

**FIRMADO: Dr. Guillermo Federico GALVÁN – Viceintendente Municipal
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**